

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1251-09

EXPTE. Nº 4.566/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Susana del Huerto Lorite, LU. Nº 790.922, proponiendo tema, y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Daniel Santamaría, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 1.600/08;

Que la Dirección de la Carrera de Letras, aconseja aprobar el tema y director tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Lorite;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna Susana del Huerto Lorite, LU. N° 790.922 "NET-ART O ARTE EN LA RED"

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al **Dr. Daniel Santamaría**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR la alumna interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.
283-09

(Def. Lucia Del Valle Fernandez S e C R e Tar la Fondtad de Humanidades U.N.Sa.

P. FLOR do Maria do V. RIONDA DECANA

SALTA, 2 8 AGO 2009

culted de Humanidados - U.N.Sa.